

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares)

NUMERO SUELTO: 15 CTS



IMPRESIONES

PASCUA DE RESURRECCIÓN

Precisamente, mañana, en todas las iglesias del orbe cristiano, se conmemora espléndidamente la Pascua de Resurrección, después de haber recordado a sus numerosos feligreses, durante la semana, los tradicionales y tristes hechos de la Muerte y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Hoy, Sábado de Gloria, contra nuestra costumbre, nos hemos levantado temprano. La Naturaleza, con sus indescriptibles atractivos, a los resplandores del nuevo día, aparece arropada de exuberante verdor; las flores, bañadas por el fresco rocío matinal, despiden a manera de rico incienso su fragante aroma, y los pájaros parece que van entonando en sus cantos alegres y armoniosos, himnos de amor a Dios y a la Naturaleza.

En medio de un ambiente perfumado de amor y de poesía, va transcurriendo apaciblemente el tiempo, y aguardamos tranquilamente el alegre son de las campanas de nuestras iglesias anunciándonos la conmemoración de la Resurrección del Mártir del Gólgota que vino al mundo para redimirnos de nuestras culpas y pecados.....

Dios hecho hombre por la voluntad suprema del Padre Celestial, enseñó a la humanidad doliente y descreída, con el sacrificio inmenso, el de su propia vida, ofrecida en holocausto a su santa y noble causa, para la redención y ejemplo del género humano.....

Víctima de un populacho depravado en sus costumbres y creencias, fué in-

cuamente injuriado, maltratado, abofeteado, y compadeciéndoles de sus graves faltas, decía Jesucristo al pie de la cruz. «Dios mío, perdónalos, que no saben lo que hacen.....»

Y tal día como mañana, Pascua de Resurrección, la virtuosa y buena María de Magdala, con sus dignas compañeras, al rayar el alba, salieron de Jerusalén, subiendo tristemente y con el alma adolorida, por un sendero pedregoso, la cuesta del monte Calvario; y al llegar al pie de la cruz, y visitar el sepulcro vacío, el resplandor de los rayos solares principiaban a besar aquel sitio santificado por la suprema voluntad del Creador; cuando ya no quedaban más que los vestigios del asesinato de aquellos bárbaros, se arrodillaron humildemente, al pie de aquella solitaria cruz, María de Magdala levantó la cabeza y en medio de sollozos y lágrimas salieron de su noble corazón estas memorables palabras: «Dios mío, Dios mío, El ha resucitado.»

Su vida llena de abnegación y de sacrificio, este hecho memorable, único en los anales de la historia de la humanidad, este sacrificio inmenso de Dios hecho hombre para que nos sirviera de ejemplo, nos incita cordialmente al mayor respeto, a la mayor consideración, a la mayor justicia entre todas las personas cristianas y de buena voluntad, procurando adaptar nuestros humanitarios pensamientos y nuestras acciones, al vivísimo ejemplo que nos dió con su enseñanza, con su conducta, con sublimes, puras y santas máximas, nuestro sublime, admirado puro y santo Redentor.

PRUDENCIO.

DE AQUI Y DE ACA

Esta semana, señor Director, no hay artículo.

Me declaro en huelga como protesta viril y enérgica al Dictamen emitido por la Comisión de Festejos, que aconseja que ogaño no haya fiestas en Sóller.

Si vuestros padres putativos os quieren suprimir las fiestas tradicionales, ¿qué falta os hace un escritor festivo?

No hay municipio en las Hurdes que ose a tanto, ni esto ha ocurrido nunca en Mataporquera.

Las fiestas se celebran con más o menos esplendidez, o con más o menos boato, pero se celebran siempre, que es lo que se quiere demostrar.

Se ve que estos prohombres vuestros han cabeceado sobre el Dictamen, lo cual, si bien se medita, no es tan raro como a primera vista parece si se considera que, *aliquando*, también cabeceaba Homero.

El Ayuntamiento no tiene cantidad pecuniaria con destino a realizar las proezas de vuestros antepasados. ¿A eso ha ido a parar el Municipio más rico de España, según declaraciones de vuestro Contador?

¡Es decir, que Lloret de Bella Vista, antes Llorito, celebrará su fiesta y vosotros no!

Y esto no es todo.

Dice el Dictamen que no es posible, mediante pública colecta recaudar importante cantidad pecuniaria porque tenéis francos.

Vosotros podéis tener francos, pero ellos han sido más francos.

¡A dónde habéis ido a parar, pobretes, que ya no tenéis ni diez céntimos para comprar el romance del último cuplet de moda!

Ya hablan mal de vosotros hasta en Búger y el comercio y la industria de allí no os van a fiar las cucharas de madera que antes os vendían a plazos prudenciales.

¡Lo que puede un mal Dictamen!

Si el pleno no endereza el entuerto, el único que aplaudirá vuestro ridículo será Ochiáli desde el infierno.

Nuestra Señora de la Victoria os ampare, ya que estáis dejados de la mano de Dios.

¡Poco que se hablaba de vuestra fies-

ta en años anteriores, pero ogaño peor será meneallo!

Antes, los feriantes de Palma, dejaban transcurrir los días apacibles de Abril en la Rambla para dejarse caer en Mayo florido por vuestro valle y allí hacer su agosto. En 1925, año de desgracia, lo único que no estará fuera de lugar, será que manden una remesa de pitos a vuestra patulea para que os silbe. Y en verdad, ciertamente os digo, que si no son vuestros chicos los que os silben, serán los elementos desencadenados, será la locomotora de vuestro tren, y las cañas al ser movidas por el viento, sinó dicen como en los tiempos clásicos que el Rey Midas tiene orejas de burro, hablarán de vuestra tacañería y os dirán sencillamente: ¡pobretes!..... ¡pobretes!..... ¡pobretes!

Los que han firmado el Dictamen os presentan como unos vencidos y..... ¡Ay de los vencidos!

No borres la fiesta de la Victoria, que es vuestra fiesta por autonomía. Antes empeñaos, que el deber no es deshonra y sí la ingratitude.

Yo quiero suponer que el Municipio de Sóller se encuentra en la inopia, yo admito que entre todos, no reunáis cinco pesetas, pero al menos tenéis crédito y el que tiene crédito tiene dinero y el que tiene dinero no borra sus tradiciones ni olvida a sus héroes.

Este dictamen, en Carnaval y como bromazo podía pasar, pero en semana de pasión, ha sido vuestro Inri. ¡Tanto valdría mofarse de vuestras cosas sacrosantas y romper la barra de Ca'n Tamany!

Mientras no volváis por vuestro honor y por vuestras glorias, señor Director, yo no escribo.

Yo que soy escritor festivo, yo que hago fiestas hasta a los perros, si no muerden, yo que prefiero cinco o seis fiestas seguidas, a un día de trabajo, yo que a todos deseo unas felices fiestas de Pascua, hoy no hago artículo y me retiro por el foro con la esperanza firme de que, entre empanada y empanada, desharéis el pastel de marras.

BELMONTE IV

El carácter, es como el diamante que talla las demás piedras preciosas.

Brato

Jesucristo, Mártir

(Tragedia mística)

«Todo el que beba agua de este pozo, yo verá a tener sed; pero el que beba el agua que yo puedo dar, nunca volverá a tener sed.»

(PALABRAS DE JESÚS A LA SAMARITANA).

Sauffo era un gentil mancebo lleno de bondad y belleza. De su corazón magnánimo salían rasgos de bizarra nobleza que le conquistaban el aprecio y estimación de los pocos habitantes de su aldea.

Era en aquellos días en que Jesús de Nazaret predicaba las inmensas divinidades del reino de los cielos y de su verbo divino salían sus famosas bienaventuranzas, nutridas de misericordiosas palabras:

«Bienaventurados los que padecen persecución por amor a la justicia, porque de ellos será el reino de los cielos.»

Sauffo, había acudido a la montaña y su alma bondadosa tuvo un grato consuelo al oír la voz dulce y cariñosa del Señor. Jesús predicaba a todos, y todos con devoción y recogimiento, escuchaban sus palabras:..... «Amarás a tu prójimo.» «Cuando deis limosna, que no sepa vuestra mano izquierda lo que hace la derecha.»

.....Y Sauffo bajó de la montaña triste y meditabundo. Las palabras de Jesús habíanle infiltrado un grato consuelo que lo sumía en una bienaventurada felicidad. Cuando más abstraído iba, profundizando lo que acababa de oír, una voz cristalina sacole de su meditación..... Y miró: era Etna, su amadísima amigueta de la infancia y la que debía ser su eterna compañera.

Sauffo abrazola y Etna mírole sonriendo y díjole:

—¿Vienes de oír al Profeta?

—Vengo de oír a Dios del Cielo por mediación de su representante en la tierra.

Y narrole con claridad el célebre Sermón de la Montaña, y díjole armoniosamente las ocho bienaventuranzas.....

Luego hablaron de su felicidad y con un ósculo sincero juráronse amor eterno..... Pronto debían unirse matrimonialmente y llevar una vida llena de amores y quereres.

Etna marchó corriendo montaña abajo. Sauffo quedó mirándola. ¡Era tan bella, tan pura y angelical! Ella arroje un beso y él quedó nuevamente triste y meditabundo.....

Pero Etna, pese a su amor y a toda su resistente oposición, tuvo que unirse a quien sus padres ordenaron. Un nuevo compañero llamado Elvo, llevósela a Jerusalén, y dejó el alma de Sauffo negra como el pecado..... Lloró mucho..... Lloró y en su corazón nació un germen de venganza..... Y cuando la noche cernía su negro manto sobre su aldea, desde la ventana de su morada, amenazando con su puño crispado en dirección a Jerusalén, gemía:—¡Me vengaré! ¡Me vengaré!.....

Elvo, el marido de Etna, fué quien en unión de sus compañeros, aprisionaron a Jesús, cuando Judas Iscariote hubo traicionado falazmente a su Maestro. Y Elvo fué quien contó a su esposa cómo Pilatos mandó azotar a Jesús, y cómo de su cuerpo brotaron gotas de sangre purísima.....

Etna repúsole:—Quizás lloréis algún día, el mal que le habéis hecho!

Elvo sonrió y contestóle:—¡Es un loco! Herodes lo ha hecho despojar de sus vestiduras, dándole una túnica blanca para que cubriera su cuerpo..... y bien claro lo ha dicho: ¡Es un loco!.....

Jesús fué crucificado..... La grandiosa obra de la redención finió, y Cristo con su martirio nos enseñó la grandeza de su alma y la sublimidad de su corazón. Bajado su cuerpo de la cruz, y después de apuntado y enterrado, Sauffo llegó al punto de la crucifixión y postrándose al suelo lloró.....

—¡Jesús! —dijo.— Mi pena es grande..... Como a ti me han crucificado, y como a ti han sangrado mi corazón con la lanza

de la decepción y del dolor..... Pero Jesús mío, ¡me vengaré!

Y una voz dulce y cariñosa, salida de las tenebrosidades de la noche, díjole:

«No juzgues a los demás, sinó quieres ser juzgado; no condenes a nadie y no serás condenado; perdona y serás perdonado; con la misma medida con que midieres serás medido; todo lo que quieres que los hombres hagan contigo, hazlo también tú con ellos.».....

Sauffo alzó la cabeza y no vió nada.....

Recordó El Sermón de la Montaña..... Su alma, presa de un pánico atroz indújole a huir, y corriendo velozmente llegó al poblado de Jerusalén.

—Una pesadilla—se dijo.—¿Quién me iba a hablar?

Y de nuevo en su alma surgió la idea de la venganza, la sed de justicia..... Y se dirigió a casa de Etna.

El marido de ésta dormía placidamente. Sauffo, armada su diestra con un puñal, se dirigió al camastro y lo cernió sobre Elvo..... Por segunda vez, una voz dulce como la primera, díjole quedamente: «.....Perdona y serás perdonado.....» Pero no quiso oír; dejó caer pesadamente su mano armada sobre el corazón de Elvo, quien exhaló un doloroso suspiro.....

Sauffo salió corriendo, pero a la puerta del cuarto dormitorio hallose con Etna que, con un candil en la mano, mírole aterrizada al propio tiempo que le decía:—¿Qué has hecho desgraciado?

Y nuevamente Sauffo emprendió a correr, y huyó lejos, muy lejos, ascendiendo hacia una montaña.....

Al amanecer del tercer día de la crucifixión del Señor, Sauffo lloraba postrado de rodillas en la cúspide de la montaña. Su alma llena de arrepentimiento teniale sumido en un desespero moral..... cuando un vivísimo resplandor hizole notar que Jesucristo, después de resucitar, se elevaba hacia los cielos. Sauffo contempló atemorizado al principio, la Ascensión, y ya repuesto, alargando sus brazos hacia la Divina Figura, implorole perdón:

—¡Perdón, Señor, perdón; yo no supe lo que hacía!.....

Y vió como Cristo, enseñándole la llaga de su corazón, le miraba sonriendo.....

Poco después aparecióle un ángel con un Cáliz en la mano, quien le díjole:

—Elvo no murió. Tu arrepentimiento ha hecho que la herida fuera leve..... Y ahora, el Hijo de Dios te perdona y me envía con este presente.

Sauffo, postrado de rodillas, recibió de manos del ángel la Hostia Sagrada, mientras que sus oídos dejábanle sentir la misma voz dulce que ya otras veces había escuchado, que harmónicamente le decía:

«Toma y come, porque este es mi cuerpo.»

Y mientras un coro de ángeles cantaba maravillosamente ¡Hosanna! ¡Hosanna!, Sauffo sonreía y sentíase lleno de inspiración y bondad, y con sus manos elevadas al Cielo, alzaba al Señor sus preces.....

M. TORRANDELL VALAN

Sóller, Abril 1925.

Devocionarios
y Estampas
para Primera Comunión

Extenso surtido de Estampas y Devocionarios, lo más nuevo que hasta hoy se ha fabricado.
Carnets con relieves, de hilo, pergamino y bristol.
Se imprimen a varias tintas.
De venta en la librería de Salvador Calatayud, calle de la Luna, 27.—Sóller.

Paegantole Brahma a la Fuerza: ¿quién más poderosa que tú? y la Fuerza respondió: la Destreza.
Victor Hugo

ENCICLOPEDIA DE CUPIDO

Dedicado a todas las señoritas lectoras de LA VOZ DE SÓLLER

Advertencia

Quería cumplir con lo propuesto de insertar en esta Enciclopedia el arte de conocer el carácter del novio mediante la boca y las uñas... Pero... todo tiene peros en el mundo..... Me dice la dirección de este semanario, que lo lógico es que enseñe a las mujeres de conocer a los hombres y a los hombres de conocer a las mujeres; que lo mejor es que la justicia sea para todos. Además veo que Belmonte IV, a quien no conozco pero admiro, no comparte con mi juvenil ilusión de «darlo todo a la mujer». Bueno: seamos pues, complacientes para con todos, y aunque no reniegue de mis ideales, permitamos el que mi Enciclopedia acoja en su virginal égida, a machos y hembras, aunque pierda un porcentaje ilimitado el interés de mis lectoras hacia mi incógnita personalidad.

Modo de conocerse uno y otro mediante los rasgos físicos

Mucho trajín he llevado para adquirir concienzudamente, los datos de que precisaba para poder sentar unos principios, mediante los cuales cada cual pueda conocer a sus semejantes.

Consultando librajos muy viejos, recorriendo archivos de arcaica documentación; estudiando tratados de conspicuas eminencias científicas, rateando por aquí, pordiéndose por allá, al fin he conseguido la consecución de mis propósitos, que os ofrezco:

LA CARA

Cara alargada, con frente grande, ojos rasgados, boca pequeña, piel blanquísima, cabellos rubios, significa en el hombre: afición al lujo, susceptibilidad, impresionabilidad, finura, inteligencia; temperamento de artista, variable.

En la mujer, la cara en estas condiciones significa: temperamento frío y carácter hipócrita. (Perdón señoritas.....)

Cara corta, animada, con rasgos finos, frente abultada, ojos vivos, boca pequeña, cabellos negros, revela tanto en el hombre como en la mujer: franqueza, alegría, orden y voluptuosidad.

Cara redonda, con rasgos regulares y finos, frente abultada, ojos limpidos, cabellos rojos, tanto en el hombre como en la mujer significa: caprichoso, alegre, embustero, sin constancia y muy apasionado.

La mujer que poseyendo cara redonda, tenga ojos vivos, boca pequeña, nariz grande, revela inteligencia, impresionabilidad y apasionamiento.

Cara cuadrada, con frente huesuda, alargada, ojos pequeños, nariz pequeña y recta, boca grande. Implica en el hombre: carácter enérgico, voluntarioso, corazón duro, instintos violentos.

En la mujer, malos instintos, carácter hipócrita y vicioso.

LA NARIZ

Nariz grande, indica imaginación en el hombre, bondad en la mujer. Muy pequeña, en el hombre cólera; en la mujer, egoísmo. Arremangada, en el hombre, atrevimiento, en la mujer, lijería.

LA BOCA

Boca grande, indica en el hombre gozosa; en la mujer sensualidad. Pequeña, sutileza en el hombre, tiranía en la mujer.

LOS LABIOS

Los labios delgados, crueldad en el hombre, frialdad en la mujer. Gruesos, en el hombre lujuria, en la mujer voluptuosidad, amor.

Barba larga y cuadrada, significa en el hombre energía, en la mujer estrechez de espíritu.

LAS MANOS

Manos pequeñas de dedos afilados, en el hombre y en la mujer, indican su raza.

Gordas, con dedos cuadrados, en el hombre, malos instintos y lo mismo en la mujer.

LOS OJOS

Ojos pequeños y brillantes indican en el hombre vivacidad, en la mujer pene-

tración. Negros, en el hombre un corazón frío; en la mujer talento. Azules en el hombre, espíritu soñador; en la mujer languidez. Verdes, en el hombre tristeza, en la mujer misterio.

LAS OREJAS

Orejas pequeñas, indican en el hombre un espíritu presuntuoso, en la mujer la inquietud y la dulzura. Grandes, en el hombre la movilidad, en la mujer la cólera.

LOS PIES

Pies pequeños, elegancia en el hombre y delicadeza en la mujer. Pies grandes gustos comunes y triviales.

LA VOZ

La voz grave en la mujer revela un carácter masculino, y en el hombre un espíritu realista.

La voz aguda, en la mujer, espíritu fácil de esclavizarse, y en el hombre gran carácter.

La voz dulce y sonora, indica un carácter afectuoso en la mujer y benévolo en el hombre.

Una voz que sube de tono al hablar, indica un carácter susceptible en la mujer y en el hombre un carácter colérico.

La voz que canta indica un carácter desigual.

Y por hoy basta ya de jaleo. En artículos sucesivos, procuraré seguir el anómalo curso de esta Enciclopedia, sin temores a que la Dirección tenga que llamarme al orden, ni pierda esta sección un ápice de su interés.

EL INCÓGNITO CABALLERO

Sóller, 1.º Abril del año en curso.

Diálogos sugestivos

LA REUNIÓN DEL SABADO

—¡Pero que cara hace usted, Don Pedro! ¿Le sucede algo? ¿No se siente bien?

—¡Oh, mi buen amigo Lucas! No sabe, no sabe usted, el pesar que tengo. No puede figurarse nunca, ¡pero nunca! el horrible peso que oprime mi alma. ¡Estoy anonadado!

—¿Pero que le pasa? ¿Una desgracia de familia? ¿Un revés de fortuna? ¿Es por lo del temporal?

—Algo peor que un temporal. Asistí el sábado pasado a la reunión de los mayores contribuyentes.

—¡Ah, ya caigo! Pero, oiga: ¿es usted mayor contribuyente?

—¿Yo? No. Pero amigo, allí cabíamos todos. Era una reunión «privada». Pero «privada» para cuantos tenemos delicado el tímpano de los oídos. Asistí, dispuesto a ayudar en cuanto estuviera al alcance de mis pobres cualidades, a hallar una solución al asunto de Ca'n Pereta. ¡Pero por Dios, si lo que allí hallé fué un disgusto mayúsculo!

—Pues, no veo el por qué.

—Mire Don Pedro: Ya sabe que apreciaba de verdad al actual Ayuntamiento. Pero con lo que dijo D. Jerónimo Estades a los componentes del mismo, me cayeron completamente de la gracia. Y este desengaño....

—Pero, ¡por Dios! ¿Qué desengaño? Para mí, sigue tan limpio como antes, y merecedores los que lo constituyeron del mismo aprecio de siempre. ¡Y como no! No sabe, no sabe V., lo mucho que vale su labor, y lo que valdrá la que en lo sucesivo desarrollen. Mire: cuando estos hombres tomaron posesión del Ayuntamiento, se hallaron con una herencia muy triste; un déficit en la caja comunal y dos pleitos colosales: uno el del ensanche de la calle de San Jaime; el otro el de Ca'n Pereta. En estas condiciones yo hubiera dicho al Sr. Arjonilla: «Mi buen capitán; un millón de gracias por la atención, pero a mí déjeme estar sin concejales». Luchan, pues, de principio, contra un déficit; luego el Tribunal de lo Contencioso Administrativo les entrega un hueso que roer, con lo del ensanche de la calle de San Jaime... y después de inauditos esfuerzos apaciguan el temporal, y cuando parecía iba a renacer la calma, les osequian con el segundo hueso de lo de Ca'n Pereta. ¡Y viva la Pepa! Ahora bien: Como que los anteriores Ayuntamientos eran mauristas, es natural que el Sr. Estades quiera desahacer sus entuertos, y procure ahora, con este segundo hueso, decir que el asunto es sin duda alguna un pleito ganado para el Ayuntamiento.

—Claro es... Y si se pierde la causa, será por culpa de la indecisión de los que lo componen.

—¿Quién dijo esto?

—Don Jerónimo.

—¡Pero, si le está en cuenta! Así cuando se sepa la pérdida de la causa, podrá decirse que todo es culpa de la indecisión de la Corporación actual, y no de los Ayuntamientos que tan mal procedieron con la venta.

—Y también el Municipio actual faltó al acudir a ilustrarse a letrados enemigos....

—¿Y esto será causa para que se pierda el pleito? Cuando el pleito de la calle de San Jaime, el penúltimo Ayuntamiento destituido se ilustró con dos letrados «amigos». ¿Y qué? Así y todo se perdió la causa.

—Luego, también hay, que el Sr. Alcalde acudió a pedir consejo al Sr. Estades, ése le asesoró; el Alcalde debía llevarle entonces una documentación, para que Don Jerónimo pudiera estudiar bien la cosa; y resultó que en vez de cumplir lo prometido, el Sr. Ferrer no volvió a visitarle y para colmo, dijo que le dolía el haber ido a hablar con él.

—Pues muy mal debió aconsejarle cuando el Sr. Ferrer tal cosa dijo.

—Le aconsejó muy bien, y hasta después de la entrevista, Don Jerónimo acudió a ilustrarse nada menos que con cuatro letrados!

—¿Quién ha dicho esto?

—Don Jerónimo.

—¡Quite necio! Si usted es un bobo.

Don Jerónimo dirá cuanto quiera; hablará como guste y será muy cierto cuanto diga.... Pero la solución que debió dar al Sr. Ferrer, debió ser que se procediera al pleito... Y a esto el Sr. Ferrer ya lo sabía de sobras. Debí añadirle que el ganar era positivo... Y a esto otro el Sr. Ferrer no lo tenía ni lo tiene tan seguro; como tampoco lo tienen seguros los demás regidores. La cuestión primordial para el actual Ayuntamiento, era evitar a todo trance el pleito, y gastar las miles de pesetas que importaran sus costas con mejoras de utilidad general. Para lograr esto el Sr. Ferrer, el Sr. Casanovas y otros, han trabajado con tesón, acudiendo por doquier, sin poder lograrlo. Y a estas gestiones encaminadas a hallar una solución que habría sido grandemente beneficiosa para la ciudad de Sóller, el Señor Jerónimo las llama faltas de decisión y otras cosas.

—Entonces: ¿Por qué, si es cierto cuanto usted dice, el Alcalde o cualquier regidor no contestaron al Sr. Estades, cuando hacía cargos al Ayuntamiento y ponía en camisa al Alcalde?

—Porque el Sr. Ferrer es un buen administrador, pero no tiene política; no está versado en estas «contrariedades». No sirve para estos líos.... Le apuesto a que era la primera vez que tal cosa le sucedía. En cuanto a los otros concejales, no hay que hablar: personitas de su casa, a los que les faltó presencia de ánimo y callaron; porque fueron cogidos por sorpresa. ¡Cualquiera esperaba aquello! Pero si, en verdad, yo censuro al Alcalde, porque lo oportuno hubiera sido que en la reunión llamara al orden al Sr. Estades. La convocatoria tenía por objeto el que cada cual expusiera su opinión sobre el asunto. ¿Y que tenía que ver con las opiniones, si el Sr. Alcalde había acudido a conferenciar con el Sr. Estades, y si habían hablado de esto o aquello, y si el Ayuntamiento por aquí y la Corporación por allá, etc., etc.?

El Sr. Ferrer, debía haber dicho: «Señor hijo ilustre: No hemos de mezclar coles con caracoles; aquí necesitamos opiniones y no historias. Nosotros cumplimos como mejor sabemos nuestras obligaciones; si lo hacemos mal, el tiempo debe decirlo y no usted, que como jefe de un partido cuyos miembros formaban la Corporación que cometió el pastel que ahora nosotros tendremos que tragarnos, como jefe de estos, repito, es Vd. el más indicado, a mi concepto, para callar y no decir nada.»

—Me está convenciendo Lucas.

—¡Y que aún no le he dicho nada! Pobre otro día que nos hallemos, sin faenas que nos apresuren, hablaremos algo más de la cosa, y con unas otras pocas conversaciones, pienso dejarle enteramente convencido de que la Señora Marqués tiene razón, y que Don Jerónimo es Don Jerónimo, quién debe tener en cuenta, que no todos comulgamos con ruedas de molino.... ¡Ni en que sean de molinos de cemento!

—Pues hasta otra.

—Hasta otra.

Conversación oída y transcrita por PELEMELE.

—Claro es... Y si se pierde la causa, será por culpa de la indecisión de los que lo componen.

—¿Quién dijo esto?

—Don Jerónimo.

—¡Quite necio! Si usted es un bobo.

Don Jerónimo dirá cuanto quiera; hablará como guste y será muy cierto cuanto diga.... Pero la solución que debió dar al Sr. Ferrer, debió ser que se procediera al pleito... Y a esto el Sr. Ferrer ya lo sabía de sobras. Debí añadirle que el ganar era positivo... Y a esto otro el Sr. Ferrer no lo tenía ni lo tiene tan seguro; como tampoco lo tienen seguros los demás regidores. La cuestión primordial para el actual Ayuntamiento, era evitar a todo trance el pleito, y gastar las miles de pesetas que importaran sus costas con mejoras de utilidad general. Para lograr esto el Sr. Ferrer, el Sr. Casanovas y otros, han trabajado con tesón, acudiendo por doquier, sin poder lograrlo. Y a estas gestiones encaminadas a hallar una solución que habría sido grandemente beneficiosa para la ciudad de Sóller, el Señor Jerónimo las llama faltas de decisión y otras cosas.

—Entonces: ¿Por qué, si es cierto cuanto usted dice, el Alcalde o cualquier regidor no contestaron al Sr. Estades, cuando hacía cargos al Ayuntamiento y ponía en camisa al Alcalde?

—Porque el Sr. Ferrer es un buen administrador, pero no tiene política; no está versado en estas «contrariedades». No sirve para estos líos.... Le apuesto a que era la primera vez que tal cosa le sucedía. En cuanto a los otros concejales, no hay que hablar: personitas de su casa, a los que les faltó presencia de ánimo y callaron; porque fueron cogidos por sorpresa. ¡Cualquiera esperaba aquello! Pero si, en verdad, yo censuro al Alcalde, porque lo oportuno hubiera sido que en la reunión llamara al orden al Sr. Estades. La convocatoria tenía por objeto el que cada cual expusiera su opinión sobre el asunto. ¿Y que tenía que ver con las opiniones, si el Sr. Alcalde había acudido a conferenciar con el Sr. Estades, y si habían hablado de esto o aquello, y si el Ayuntamiento por aquí y la Corporación por allá, etc., etc.?

El Sr. Ferrer, debía haber dicho: «Señor hijo ilustre: No hemos de mezclar coles con caracoles; aquí necesitamos opiniones y no historias. Nosotros cumplimos como mejor sabemos nuestras obligaciones; si lo hacemos mal, el tiempo debe decirlo y no usted, que como jefe de un partido cuyos miembros formaban la Corporación que cometió el pastel que ahora nosotros tendremos que tragarnos, como jefe de estos, repito, es Vd. el más indicado, a mi concepto, para callar y no decir nada.»

—Me está convenciendo Lucas.



En el Ayuntamiento Sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 7 de Abril de 1925

A las 8 y 20 minutos de la noche, reúne el pleno del Ayuntamiento. Preside el Alcalde D. José Ferrer, y asisten: los tenientes, D. Miguel Casanovas, D. Ramón Lizana, y D. Miguel Lladó, y los concejales, D. José Ballester, D. Cristóbal Castañer, D. Antonio Castañer, D. Manuel Rullán, D. Pablo Seguí, D. Arnaldo Casellas, D. Cipriano Blanco y D. Miguel Colom.

ORDEN DEL DIA

—Léase el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

—Procédese a la lectura de un Dictamen de la Comisión de Hacienda, ya aprobado por la Comisión Permanente en sesión del 11 de Marzo del corriente año en el que se dice: que respecto a la jubilación del Sr. D. Gabriel Barceló Palou y del celador nocturno, D. Miguel Bernat Piza, y atendiendo a sus buenos servicios prestados durante su larga actuación aprueban la cantidad de 500 pesetas para cada uno de ellos, que el Sr. Alcalde tuvo a bien proponer se les concediera anualmente como jubilación, disponiendo puedan empezar a percibir dichos sueldos desde 1.º de Abril actual, y advirtiéndole que se deben declarar las vacantes de ambos puestos; en cuanto a la pensión anual de 180 ptas., que el mismo Sr. Alcalde propuso se satisficiera a D.ª Ana Vila, no dan su aprobación por cuanto dicha señora no forma parte de la plantilla de empleados de este Ayuntamiento, y además por ser ello gravoso para el erario municipal. Opinan que el asunto a estudio de la Comisión de Beneficencia, a fin de que ésta dictamine la manera de mejor socorrer a la indicada señora.

El Pleno, imitando a la Permanente, aprueba el referido Dictamen, disponiéndose que en lo que afecta a la Sr. Vila, pase a estudio de la Comisión de Beneficencia.

—Se entra de las dimisiones del cargo de empleados de las oficinas para la recaudación del impuesto de Consumos, presentadas por D. Bartolomé Alberdi, D. Antonio Coll, Don Bartolomé Estades y D. Lucas Coll.

El Sr. Seguí se interesa por los motivos fundamentales de las dimisiones leídas.

El Sr. Alcalde le contesta que ha sido para economía del Ayuntamiento, añadiendo: que de todas maneras debían cesar muy pronto en el desempeño de su cargo, dado el caso que al finalizar el año económico 1924 25, queda suprimido el impuesto de Consumos.

LAS FERIAS Y FIESTAS

Se reproduce la lectura de un Dictamen presentado por la Comisión de Fiestas, la que a tenor de la acordada por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en sesión pública, referente a la celebración de ferias y fiestas en la festividad de Ntra. Sra. de la Victoria, se reunió y después de estudiar el asunto, acordó exponer: Que para celebrar ferias y fiestas se necesita contar con importante cantidad pecuniaria, de lo que carece el Ayuntamiento, y que no cree posible el allegarla mediante pública colecta, dado el caso de la crisis monetaria, industrial y comercial por que atraviesa esta ciudad: Intereses de gran parte del vecindario —se dice— están convertidos en francos que realizados actualmente en pesetas, quedan reducidos a nada. Las Industrias y Comercios, están faltos de ingresos, viniendo a agudizar la cosa los últimos temporales habidos.

Finida la lectura de lo que antecede, el señor Alcalde manifiesta a los asistentes que leído el anterior Dictamen en la sesión de la Permanente celebrada el 1.º de Abril, resultó que algunos miembros no opinaron de conformidad con la Comisión de Fiestas, y que a efectos de una proposición emitida por el Teniente D. Ramón Lizana, se había convocado al Pleno del Ayuntamiento, para que, se resolviera con la conformidad de todos, si de-

ben o no celebrarse fiestas el día de Nuestra Señora de la Victoria, y en su caso que clase de festejos debían efectuarse.

El Sr. Blanco: Bueno; pues que la Comisión Permanente exponga un boceto del programa de los festejos que quieran se celebren y al propio tiempo un presupuesto de los gastos e ingresos que originen los mismos. Porque la Comisión de Fiestas, a la cual yo perteneczo, entiende que con lo tal no debe gastarse un solo centimo de los fondos del erario municipal, porque cree, y de ello está suficientemente convencida, que no estamos para fiestas. Es de mucha mayor necesidad el que se construyan los puentes destruidos por el temporal, se reparen los caminos vecinales estropeados, y se efectuen otras mejoras de mucha más positiva utilidad.

El Sr. Alcalde: Yo lo que digo es, que si se confía en celebrar ferias como las del año anterior, mediante colecta pública, no las creo factibles. Resultado de donativos como el del año pasado no podría lograrse.

El Sr. Lizana: Era mi opinión ya dada en la última sesión de la Permanente, la celebración de unos festejos, sin gastos excesivos. El boceto del programa que solicita el Sr. Blanco, no es necesario por el momento, pero sí, puede decirse, que suprimiendo los fuegos artificiales, y también el simulacro del desembarco de los moros en el Puerto, (si este número tiene que resultar costoso en exceso), con un partido de fútbol que se celebrara, cuyo beneficio íntegro pudiera ayudar a satisfacer los demás gastos, y si se gestionara con la Sociedad «El Gas» para que imitado a la Compañía de Electricidad de Palma cediera gratuitamente el alumbrado que se suministrara para la iluminación de dichas fiestas y con algo que pudiera recaudarse y alguna cantidad que acordara el Ayuntamiento, creo podrían efectuarse unas lucidas ferias. Además sabemos que con su celebración el comercio gana....

El Sr. Casellas: El comercio pierde, no gana nada.

El Sr. Blanco: Esto de celebrar un partido de fútbol, y confiar con beneficios de la taquilla para ayudar a los gastos de los demás números que se celebren, lo encuentro problemático; al fin y a la postre, no sabemos si el Ayuntamiento sacará para los gastos que el mismo partido le ocasiona.

El Sr. Seguí: ¡Y que te diríamos que pagar para que se nos cediera el campo de deportes!

El Sr. Rullán: Lo primero es saber si lo querrián ceder.

El Sr. Seguí: ¡Nada menos! ¡Ni hasta nunca dan cinco céntimos para el Hospital!

El Sr. Lizana: Con las ferias tenemos que nuestra ciudad gana mucho; hay afluencia de forasteros, adquieren géneros y consumen comestibles con lo que percibe el Ayuntamiento buenos ingresos por cuanto se introduce en esta ciudad más género que satisfice sus debidos impuestos. Además hay el contratista de los arbitrios municipales para la ocupación de la vía pública, que cuenta con las ferias para recaudar unos cientos de pesetas.

El Sr. Blanco: Pero es que en el contrato con el señor contratista de los arbitrios de la ocupación de la vía pública, se obliga al Ayuntamiento a celebrar ferias y fiestas?

El Sr. Lizana: Moralmente sí.

El Sr. Blanco: Repito que no es tiempo este para meternos en fiestas. Tenemos demasiadas desgracias que lamentar para pensar con divertimentos.

El Sr. Colom: Yo también opino que no deben celebrarse fiestas.

Oportuna intervención del Sr. Seguí

El Sr. Seguí: El pueblo está de luto. El Ayuntamiento preside este luto. Todas las personas que van por la calle dejan ver que están muy tristes, y si no lloran públicamente es porque se dan vergüenza. No estamos para fiestas; antes que fiestas creo mejor cojer un rosario, rezar y dejarnos de parecer bien que

una comisión agena al Ayuntamiento, podría proceder a efectuar una colecta....

El Sr. Casellas: Cuando el pueblo está cargado de contribuciones y arbitrios no encuentro oportuno el ir a molestarlo con suscripciones para festejos. Pedir dinero en pro de los soldados que luchan en Africa o por otro fin utilitario o benéfico, bien; pero para fiestas, para lo que vulgarmente llamamos forros ¡ay, para esto nunca.

El Sr. Lizana: En otros puntos ha habido cataclismos mayores que los nuestros, y sin embargo al tratarse de fiestas las han celebrado con el mismo esplendor que en los años que les precedían.

El Sr. Seguí: Pero los Ayuntamientos de estos lugares, debían contar en su caja comunal con cien mil o doscientas mil pesetas, y la nuestra, si en algo cuenta, cuenta con deudas.

El Sr. Castañer (D. Cristóbal): Yo opino que deben celebrarse fiestas. La gente va y viene y las fondas trabajan....

El Sr. Blanco: Las fondas son las que más exiguas se muestran con los donativos.

El Sr. Casanovas que ha permanecido callado durante todo el debate, y creyendo oportuno el atajar una discusión que lleva trazas de no acabar nunca, va derecho al grano y propone que de las 5.600 ptas. consignadas en el presupuesto para fiestas cívicas y religiosas, se destinen 3.000 a contribuir a los gastos que originen las ferias.

El Sr. Casellas: Propongo que estas 3.000 ptas. se destinen a la adquisición de un solar para edificar un edificio para escuela.

El Sr. Casanovas: Me atengo a mi propuesta, y al mismo tiempo, me adhiero a la del Sr. Casellas, para que se destinen también 3.000 ptas. para adquirir un solar dedicado a la construcción de una escuela.

El Sr. Blanco: Contestando al Sr. Casanovas, le diré, que lamento el que se regate un centenar de pesetas en asuntos de primera necesidad y se consignen 3.000 ptas. en fiestas que no benefician más que a cinco fondistas.

El Sr. Casanovas: Suplico al Sr. Blanco puntualice en que asuntos de primera necesidad se han regateado cien pesetas.

El Sr. Blanco: Comprenda que no es posible puntualizar de momento. Pero si diré, que opino que mejor sería que se gastaran las 3.000 ptas. en material pedagógico; que se adquieran bien las calles y se desistiera del sistema de arreglarlas con cuatro cestos de grava; que se constituyera una brigada municipal de obras públicas compuesta por hombres jóvenes, retribuyéndoles debidamente sus jornales, y no dando lugar a que la brigada esté formada por obreros ancianos que muchísimo mejor estarían descansando.

El Sr. Lizana: Si todas las mejoras que propone el Sr. Blanco, pudieran llevarse a la realización con solo no hacer festejos, yo sería el primero en abogar para que se suprimieran. Pero no es así; sin embargo hago constar que veo la buena intención de las proposiciones del Sr. Blanco, pero hay que tener en cuenta que no solo de pan vive el hombre. La gente joven gusta de divertirse, y también sabemos de sobras que el recreo y la alegría es beneficiosa para la salud. Ahora, contestando al Sr. Casellas, respecto al solar para escuela, le diré que el adquirir la parcela de terreno necesaria, no significa a el ya poseer la escuela. ¡Habría que gastarse mucho y mucho más!

Otras felices intervenciones del señor Seguí.

El Sr. Seguí: Lo que yo les digo a todos ustedes, es que los contribuyentes no necesitan ahora que les vayan con recaudaciones para fiestas. El otro día me decían unos: «Ya vendrás, ya, este año con suscripciones para ferias; de buena manera o esperamos. A lo que yo contesté:—Lo que es a mí, no importa que me esperéis; ¡ni por esas!

El Sr. Alcalde dice que bastaría que se recaudaran unas 1.500 ptas., que con las 3.000 que dispusiera; el Municipio serían suficientes para realizar un programa modesto.

El Sr. Seguí: Pues si está en vuestro ánimo no celebrar el Firo, no importa ni que penséis en ferias. Para ir por la mañana al Oficio, puede irse a la Seo; para bailar, al Teatro Bolear y para ver fuegos, a Palma.... Porque una cosa es hacer fiestas y otra cosa no hacer nada. ¿Y en donde se ha visto nunca esto?

El Sr. Lladó: Yo creo que podrían tener lugar unas fiestas modestas.

El Sr. Casellas: Yo no soy tan vela como otros. Yo firmé el Dictamen de la Comisión de Fiestas, y me atendré a lo firmado aunque ande solo.

El Sr. Ballester: Es que la juventud pide fiestas.

El Sr. Casellas: Extraño mucho que perteneciendo usted a la Comisión de Fiestas, firmara allí una cosa y ahora aquí opine lo contrario.

El Sr. Ballester: Es que he cambiado de opinión. Creo que a una persona pueden convencerle las razones, sin necesidad de que esto signifique el ser un vela.

El Sr. Casellas: Pues heces las fiestas que queráis. Mi voto está en contra.

El Sr. Seguí: Yo tampoco voy de fiestas.

El Sr. Blanco: Pues yo menos.

El Sr. Colom: Yo tampoco.

El Sr. Rullán: Yo propongo que antes de acordar celebrar o no, que se mire si puede recaudarse dinero.

El Sr. Blanco: ¡Pero señores! O hay que hacer unas fiestas bien hechas o se debe desistir de todo, que para hacer el ridículo, tiempo hay de sobra.

Se debe proceder a la votación de si se acepta o no la proposición del Sr. Casanovas, respecto a celebrar festejos, y destinar 3.000 ptas. a los gastos, y el señor Rullán dice que como él no sabe qué ha de votar, vota en blanco.

Se acepta al fin la proposición del Sr. Casanovas, con el voto en contra de los señores Casellas, Blanco, Seguí y Colom.

También se acuerda que una Comisión procure allegar recursos para ayudar a los gastos.

El Sr. Casellas: Yo deseo conste en acta



NUESTRAS INFORMACIONES

mi protesta contra que el Ayuntamiento vaya a molestar al público en súplica de donativos para este concepto. El pueblo no dice. Es fulano quien lo pide. No; dice: Es el Municipio. ¡Y no es tiempo éste, no, para nosotros ir de fiestas!

El Sr. Alcalde: A mal tiempo buena cara, hombre.

El Sr. Blanco: ¡Se gasta en fiestas, señores, y sin embargo se regatean unas pesetas a los empleados del Municipio, quienes para cobrar el mes que les corresponde de plus, tienen que esperar nuevos ejercicios, por no haber fondos en Caja!

Los consumos

Se da lectura a un R. D. en el que se dice que se concede un nuevo plazo de un año para que pueda seguir implantada la exacción del impuesto de consumos, a todos los Ayuntamientos que lo soliciten antes del 20 de Abril.

La Corporación acuerda no acogerse al citado beneficio, dado el caso de que se encuentran adelantados los trabajos para su supresión, y además a que el impuesto de consumos reporta pocos beneficios.

La Casa de Ca'n Tamany

El Sr. Blanco: Con la anuencia de todos ustedes voy a lanzar una proposición, que si bien no es llevada a la práctica deseada, puede tenerse en cuenta para su realización. Yo no soy de Söller y suplico se me perdone mi intromisión en el asunto de interés local que voy a tratar, aunque el no ser de Söller no impide el que ame y quiera a esta ciudad con todo mi corazón, y pueda decir que es mi segunda patria.

Hay en esta ciudad un edificio histórico que se titula la casa de Ca'n Tamany. Es un recuerdo grato para todos los sollerenses; este edificio tan apreciado, se halla en pésimo estado, y yo propongo el que lo adquiera el Ayuntamiento y lo convierta en un museo, es decir, en un rincón histórico del pueblo.

Para la conservación de esta histórica morada, podría destinarse a uno de los empleados jubilados de este Ayuntamiento, y que al propio tiempo cuidara de los restantes recuerdos históricos, como son distintos documentos, y la traca de Ca'n Tamany, que por cierto está custodiada por personas que ni hasta son descendientes de las Valentas Donas.

En síntesis: convertir aquel abandonado edificio, en un santuario de los sollerenses.

Esta es la proposición, sintiéndome satisfecho de haber sido yo quien la haya llevado al Consistorio con la complacencia de todos ustedes.

Se acuerda por unanimidad aceptar la propuesta del Sr. Blanco.

Un peligro de hundimiento

El Sr. Casellas se interesa para que sean retirados del porche de la Casa de la Villa, gran cantidad de kilos de papel, que ya folletos, periódicos, impresos, etc. encuéntranse almacenados sin ningún objeto útil. —Tan to pesa—dice—que tenc pó qu'aixó un día no pas tot per uy.

Los puentes destruidos

El Sr. Blanco: Una preguntita. ¿Que hay sobre los puentes?

El Sr. Alcalde le contesta que se han hecho gestiones acerca de Obras Públicas y resulta que para el puente del Camp de sa Mía, siguiéndose los trámites debidos, puede conseguirse del Gobierno que costee la mitad de su construcción.

Se explica que el puente que se construyera en tal punto, sería de cemento armado, tendría 13 metros de vuelta, pudiendo pasar sobre él toda clase de vehículos. Se calcula que costaría unas diez mil ptas., de las que abonaría la mitad el Gobierno, aunque para su percepción, se tuviera que esperar uno o dos años.

Se acuerda interesar de Obras Públicas el beneficio citado, y proceder a la construcción del repetido puente, aunque de momento se construya provisionalmente una pasarela para el tránsito de los vecinos de aquellos puntos.

El Sr. Alcalde, dice que el otro puente de la playa, pronto estará construido de nuevo.

Lo último

El Sr. Casellas dice que si en lo por él dicho, durante la sesión, ha agraviado a alguien suplica se le dispense, pues no lo ha hecho con este sentido.

El Sr. Castañer (D. Cristóbal): Seguramente no lo habrán tomado por agravio. Es que usted tiene las discusiones ásperas.

El Sr. Casellas: Con este carácter nació. Ca da cual nace con el suyo, y este es el mío.

Y no habiendo ningún concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

CULTOS

En la Iglesia parroquial

Domingo día 12.—Pascua de Resurrección del Señor.—A las cinco y media, Maitines y Laudes solemnes.—A las seis y media procesión de la Resurrección del Señor, acto seguido la Misa solemne con sermón.—A las nueve y media, Horas menores.—A las diez y cuarto la Misa mayor.—Al anochecer, Vísperas, Completas, rosario y el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M.

Lunes día 13.—A las nueve y media, Horas Menores.—A las diez y cuarto, la Misa mayor con sermón por el Reverendo P. Bauzá de los SS. CC.—Al anochecer, Vísperas, Completas y rosario.

Martes día 14.—A las seis de la mañana, se hará la procesión del Santísimo para los enfermos dentro la población, y el Viernes día 17 para los enfermos fuera la población.

Día 16.—A las seis y cuarto el ejercicio de la Virgen del Carmen.

Sábado día 18.—A las diez de la noche, el turno de la Inmaculada, celebrará su Vigilia ordinaria, al domingo día 20,

Horrorosa Catástrofe en Barcelona

Descarrilamiento brutal del tren eléctrico de las Planas. — Veintidós muertos.—Cincuenta heridos.—Según se afirma ha ocasionado la catástrofe la rotura de los frenos.

Primeras noticias

A las siete y media de ayer empezaron a circular los primeros rumores por la ciudad, rápidamente nos trasladamos al lugar del siniestro, estaba invadido por un gentío enorme, trabajo nos costó el abrirnos paso y por fin los deberes de la información se impusieron.

La catástrofe

A las 6'40 un especial de «LAS PLANAS» salió en dirección a Barcelona, compuesto de tres coches.

Unos 200 pasajeros componían el pasaje.

Según parece, a la salida de la estación del fenicular de Vallvidrera (según manifestaciones de algunos heridos), al llegar al primer túnel y dentro del mismo, hubo un circuito en el coche de enmedio.

Paró el convoy bruscamente, trasladándose los pasajeros del segundo al primer coche.

Puesto en marcha, después de largo rato, al llegar el convoy a la entrada del túnel inmediato a la estación de Sarriá de debajo del paseo de la Bonanova, allí ocurrió la catástrofe.

Los coches saltaron de la línea descendente a la ascendente, en una curva, yendo a dar contra el muro de la Subcentral de la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro, S. A., situada a pocos metros de la línea de «Las Planas».

Según informes de la Comandancia Municipal facilitados a la prensa, accedió el descarrilamiento por no funcionar los frenos del coche motor.

Fué el choque contra el muro de la Compañía, tremendo, y los coches volcados, completamente destruidos.

Manifesta el Jefe de Movimiento de la línea de Las Planas, que no se explica cómo pudo ocurrir esta desgracia, manifestando que el conductor Juan Martínez, de 33 años, que hacía unos 12 que estaba en la compañía era un experto conductor.

No se precisa todavía la cantidad segura de muertos; estos son 22, más de 50 los heridos, entre ellos muchos graves, incluido en el número de muertos el conductor Martínez.

Han sido trasladados y asistidos los heridos en los dispensarios de Sarriá, San Jervasio, Hospital del Sagrado Corazón, Dispensario de Sepúlveda, Hospital de la Santa Cruz, Hospital Clínico y Asistencias Públicas, todos ellos abarrotados de gente por sus alrededores.

¡Que angustia la de aquella pobre gente recorriendo los Hospitales y las Casas de Socorro en busca de los suyos!

La desgracia, hace tiempo que no deja Barcelona.

El luto llena por entero la Ciudad, la tragedia nos llega al alma y en muchos hogares ha entrado la más dolorosa desesperación.

Han muerto muchos niños. ¡POBRES!

—¡Pobres niños de ellos es el reino de los cielos, y para ellos el más elevado sentimiento que nos sale de las fibras del corazón.

De nuestro corresponsal de Barcelona JOSÉ CASTELLANAS

Se desea vender

Una casa nueva con gran corral y fuente propia, situada en la Huerta, carreró d' en Figue.

Otra más pequeña situada en la misma calle.

Para informes, dirigirse a S. Elías, Luna, 5.

SE VENDE

una casa en el Puerto de Söller, situada en la calle de la Marina, n.º 4.

Para informes en esta imprenta.

Se desea vender

una finca olivar, con casita Porche, enclavada, sita en las Moncadas, de unas 26 áreas de extensión poco más ó menos.

Informarán en esta imprenta.

Se desea vender

a casa y corral sita en la calle del Viento n.º 13.

Para informes dirigirse a D. Miguel Colom, calle del Mar, 77.

Una plancha y una lección

La semana pasada hablábamos de un asunto que había hecho del dominio público *La Vanguardia Balear*, sobre una multa impuesta a un vecino de Söller y un recurso de reposición de la multa, interpuesto por el mismo vecino, recurso que el Sr. Alcalde desechó legalmente por extemporáneo, pero que en la providencia dictada al efecto se manifestaba a dicho vecino que su comunicación había sido remitida al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, por la infracción de la Ley del Timbre, en lo que respecta a la no inutilización de la póliza puesta en el referido recurso hecho en papel cogudo, y a no haber sido reintegrada en el Juzgado Municipal, conforme dispone el art.º 7.º párrafos tercero y siguientes de la misma ley.

El vecino en cuestión, era el maestro albañil D. Bartolomé Payeras Estarellas, quien, después de ocurrido lo que antecede, día 4 de Abril corriente, recibió de la Alcaldía el siguiente oficio:

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, en comunicación de día 31 de Marzo último, me dice lo que sigue:

«Vista la comunicación de 28 de los corrientes denunciando que el vecino de esta localidad D. Bartolomé Payeras el día 5 del actual presentó escrito a esa Alcaldía que si bien estaba reintegrado con el timbre correspondiente no había sido inutilizado, he de manifestar a Vd. que con arreglo a lo que dispone el artículo 7.º de la vigente Ley del Timbre, está dentro el plazo reglamentario para que por el Juzgado Municipal se haga constar sin exacción alguna de derechos el reintegro del citado documento, y que lo que procede es subsanar dicha falta.»

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efecto. Dios guarde a V. muchos años. Söller 4 de Abril de 1925.

El Alcalde, José Ferrer.

Sr. D. Bartolomé Payeras Estarellas.— Calle del Celler.—Söller.

Al felicitar efusivamente a nuestro buen amigo el letrado D. Jerónimo Massanet, por la lección dada en este asunto, recomendamos al Secretario del Ayuntamiento de Söller D. Guillermo Marqués y al interventor D. Elviro Sans, tomen buena nota de lo ocurrido, y lo tengan presente en las oportunas ocasiones.

Destellos Sociales

LLEGADAS

El martes de esta semana llegaron procedentes de Barcelona, el importante industrial D. Baudilio Navarra y su distinguida señora esposa D.ª Antonia Rullán Oliver.

Permanecerán unos quince días al lado de su respetable familia, regresando después de nuevo a la ciudad condal. Sean bien venidos y que les sea grata su estancia en esta.

Procedente de Cerbère (Francia), ha llegado nuestro buen amigo el Agente de Aduanas D. Antonio Colom, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

Deseámosles feliz estancia en esta ciudad.

MEJORADO

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido unos breves días en cama, nuestro apreciado amigo el jefe del partido conservador de esta ciudad D. Miguel Colom.

Celebraremos infinitamente su pronto y total restablecimiento.

OFRECIMIENTO

Nuestro amigo el propietario D. José Canals Pons, muy atentamente nos ofrece su nuevo domicilio sito en la calle del Mar número 5, principal.

Agradecemosle infinitamente su amable deferencia.

NOMBRAMIENTOS

Nos complacemos en consignar que en Söller acaba de formarse una sección de la potente sociedad «Los Previsores del Porvenir» de la cual ha sido nombrado Representante, nuestro distinguido amigo el culto Capitán de Carabineros D. Domingo Arjonilla, y Representante suplente, el comerciante D. Bartolomé Terrasa.

Reciban ambos señores nuestra felicitación, por el distinguido cargo con que han sido honrados.

NECROLÓGICA

En la villa de Pollensa, el día 3 de Abril, pasó a mejor vida el bondadoso señor D. Rafael Cortés Forteza, padre político de nuestro distinguido amigo el comerciante de Söller D. José Forteza Forteza.

El finado contaba con la edad de 60 años, y su consecutiva acción honrada y noble, sus dotes caritativos y carácter bondadoso y afable, granjeáronle la estimación de todos cuantos le trataron, conforme se evidenció con la elocuente de-

mostración de luto que tuvo efecto en la citada villa el día 3 del actual.

Reciba su señora esposa D.ª Francisca Cánaves, nuestro amigo D. José, su esposa D.ª Francisca y demás familia, nuestro más sentido pésame y adhesión al pesar que les agobia.

ELVIRA

(Impresiones Americanas)

por DAMIAN OZONAS PASTOR

De venta en la Librería de Salvador Calatayud.—Luna, 27.—SOLLER.

Se celebran ferias

Conforme podrá verse en la reseña de la sesión del Pleno del Ayuntamiento de esta ciudad, celebrada el 7 del actual, se acordó por mayoría la celebración de las ferias y fiestas de Nuestra Señora de la Victoria.

Ello nos ha satisfecho, pues como muy bien dijo el señor Lizana, no solo de pan vive el hombre, y es necesario un poco de esparcimiento y recreo, entendiéndose que los actuales y difíciles tiempos que atravesamos no son óbice para que no pueda honrarse un tan conmemorativo recuerdo con unas fiestas modestas, que al fin y a la postre por modestas que sean, resultarán fiestas en holocausto a unos héroes de impecable memoria.

A mal tiempo buena cara, dice el señor Alcalde, con cuya opinión abundamos nosotros. Divirtámonos y refocilemonos, ya que la alegría es beneficiosa para la salud, según otro aserto del señor Lizana, y a lo menos de esta manera, no pensemos con los tributos del Estado y los numerosos arbitrios que nos impone nuestro Ayuntamiento.

Bibliografía

Se ha puesto ya en venta la anunciada novela de nuestro estimado colaborador D. Damián Ozonas Pastor, titulada *ELVIRA (Impresiones Americanas)*.

Está contenida en un tomo de 259 páginas e impresa en la imprenta de este periódico.

Poco o nada diremos respecto a esta novela, dado a que la amistad del señor Ozonas con esta Redacción, lo impide, limitándonos a transcribir la opinión de nuestros colegas palmesanos respecto a ella:

Dice El Día:

«*ELVIRA*.—Este es el título de una novela que acaba de aparecer, publicada por el escritor sollerense don Damián Ozonas Pastor.

Contiene bellos cuadros de la vida americana, su argumento y el estilo que la animan, hacen de ella una producción amena y agradable.»

Dice La Almudaina:

«La novela *ELVIRA (Impresiones Americanas)* que en Söller acaba de lanzar al público el escritor mallorquín don Damián Ozonas Pastor, que acabamos de recibir, nos ha causado grato efecto. Sus páginas contienen pura emoción, y sus episodios de la vida real subyugan al lector.»

Dice La Última Hora:

«Ha aparecido una bien escrita e interesante novela, debida a la pluma del culto escritor don Damián Ozonas Pastor.

Titulase la obra *ELVIRA*, y su trama se desenvuelve en las Antillas, reflejándose en ella diversidad de cuadros de la vida portorriqueña. Los personajes están tomados de entre la colonia mallorquina de aquellas lejanas tierras, cuyas costumbres refleja.

La novela, como indica su autor, fué escrita durante la juventud de éste; y glosa en ella un episodio sentimental, muy bien tratado, cuya lectura inspira interés creciente.»

Reciba el Sr. Ozonas, nuestra más sincera felicitación, y los más reales deseos de que no sea esta su última producción.

Noticias Locales

Subastas.—El domingo anterior celebráronse en el zaguán de la Casa Consistorial, las anunciadas subastas del local cochera, rediles de ovejas, y secadero de pieles, sitos en terrenos de Imatadero de reses de esta ciudad y la de los productos acumulados por los carros destinados a la recogida de estiércoles y residuos de las moradas particulares de esta población.

Todas ellas quedaron nuevamente desiertas por falta de postor.

En la sesión de la Permanente de esta semana, se dispuso dar un voto de confianza al Sr. Alcalde, para que gestionara de los mismos señores que disfrutaban actualmente de tales conceptos, vuelvan a renovar la contrata abonando el mismo precio que hasta hoy han venido satisfaciendo.

La Unión.—Hemos recibido una atenta invitación para asistir al aristocrático baile que la Sociedad «La Unión», celebra el próximo lunes, día 13, para solaz y recreo de los socios y sus familias. Agradecemos infinitamente a los directivos de la mentada entidad, la atención tenida con nosotros.

Con respecto a la misma Sociedad, podemos participar a nuestros lectores, que el martes de esta semana quedó instalado en ella, un aparato radiotelefónico.

La instalación fué admirablemente llevada a cabo por los oficiales radiotelegrafistas D. Eugenio Lozada y D. Cipriano Blanco.

Debemos felicitar sinceramente a la Junta Directiva, por sus desvelos e iniciativas en pro del solaz y recreo de los afiliados a la Sociedad que tan acertadamente dirigen.

Reunión.—El sábado anterior, conforme nosotros habíamos anunciado, celebróse en el Salón Capítular de nuestro Ayuntamiento, una reunión de mayores contribuyentes, convocada por el señor Alcalde, para que, quien le pareciera, pudiera emitir su opinión respecto al caso de *Ca'n Pereta*.

A la reunión asistieron unos cincuenta concurrentes, pero desgraciadamente, no tuvo éxito por no haber llegado «los papeles».

Persistimos en nuestra creencia que ya hicimos extensiva en el número anterior al Sr. Alcalde, de que para ir por este mundo, hay que ir armados con mucha picardía.

Dimisión.—Según noticias que nos merecen el más completo crédito, sabemos que el conserje del «Centro Maurista» D. Pedro López, ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, de la Conserjería que con tanto acierto había venido desempeñando durante buen número de años.

Cultos.—La procesión de la Sangre del Salvador, celebrada el Jueves Santo, se vió concurridísima y coronada por un halagüeño éxito.

La procesión recorrió el itinerario de costumbre. A ella asistieron numerosos nazarenos, perteneciendo a distintas congregaciones, los pasos y demás efigies, la «Congregación Mariana», cofradía de la Sangre y demás cofradías parroquiales, y buen número de afiliados a la «Cruz Roja», todos ellos con cirios o blandones. En último término iba la Figura de la Sangre, y a continuación el Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde, y la banda de la «Lira Sollerense».

Las calles vieronse animadísimas de gentes, vestidas con sus mejores galas, quienes después de presenciar el desfile de la procesión, acudieron a visitar los Monumentos, todos ellos adornados con riqueza y exquisito gusto.

La animación hubiera imperado hasta hora muy avanzada de la noche, a no caer una inesperada e inoportuna lluvia que obligó a la concurrencia a retirarse a sus casas.

Al anochecer del Viernes Santo, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial el acto del Descendimiento de la Cruz del Salvador, después de pronunciado el Sermón de las Siete Palabras, pronunciadas por Jesús antes de expirar.

Seguidamente efectuóse la procesión del Entierro, la que se verificó dentro el templo, por ser imposible el salir al exterior debido a la persistente y tenaz lluvia que durante toda la noche cayó.

Vapor.—Según noticias recibidas, el vapor «María Mercedes», es esperado en nuestro puerto el martes, día 21 del corriente.

Después de proceder a la carga de géneros diversos, el mismo día de su llegada hará rumbo hacia Barcelona.

Tiempo.—Efectivamente, como dijimos en nuestro número pasado, el mes de Abril ya nos ha obsequiado con uno de los temidos aguaceros.

Ayer, viernes, descargóse un fuerte chaparrón que, comenzando hacia el mediodía, duró hasta cerca de las siete, calmándose después para continuar en forma de llovizna hasta hora avanzada de la noche.

Efecto de la lluvia ha sido la crecida importante de los torrentes, cuyas aguas son de color terrero.

Hoy, el día, ha amanecido brumoso, pero no aménazador, y el sol se ha dejado ver a intervalos bastante largos. Es muy posible que con el chaparrón descargado ayer, la atmósfera aligerada de humedad, se temple y volvamos al buen tiempo con que comenzó el mes.

Deportivas

Foot-Ball

«El Mariá Sportiu» e Felanitx
Pasado mañana, lunes, segunda fiesta de Pascua, el «Mariá Sportiu», se desplazará a Felanitx, para jugar un partido amistoso con el potente equipo del «C. D. Mariano Felanitx».

A la hora de cerrar esta edición no se sabe aún el equipo que presentará el «Mariá»; por eso no nos es posible publicar la composición del team mariano.

Deseamos tengan un feliz viaje y que la suerte les favorezca.

Maison Speciale d'Expeditions
 POUR LA PROVINCE
 FRUITS PRIMEURS - LEGUMES
 - IMPORTATION DIRECTE DE BANANES -
VICENTE CARDONA
 32 Rue Montorgueil - PARIS (1.^o) - Halles Centrales
 TELEGRAMMES VINCECARDO-PARIS TELEPHONE LOUVRE 05.80

Maison d'Expéditions de **Fruits et Primeurs**
 Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.
 IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES
 Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs
 EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODÉRÉES
G. PIZÁ
 20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE
GIVORS (RHONE)
 TELEPHONE 84

Société FRANCO-ESPAGNOLE
 DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS
DAVID MARCH, ROCARIES & C^{IE}
 AGENTS EN DOUANE
 Siège Social à CERBERE (Pyrées-Orientales)
 TÉLÉPHONE: Cerbere n° 25, Cette n° 4.08
 Maison a Port-Bou (Espagne) Représentés a CETTE par M. Michel Bernat Quai Aspirant-Herber, 3
 TÉLEGRAMMES: Trasbordo-Cerbère, Trasbordo-Port-Bou, Michel Bernat-Cette
 Agents de la Compagnie Maritime Navegación Sollerense

Fábrica de embutidos
 jamones y manteca de CERDO
 ESPECIALIDAD EN SOBRASADAS
JOSÉ AGUILÓ POMAR
 Calle de la Luna, 3.—SOLLER (Mallorca)
 SE SIRVEN PAQUETES POSTALES de 5 kilos peso bruto y en cajas de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 kilos neto.
 EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES

ALMACÉN DE MADERAS
 Carpintería movida a vapor
 ESPECIALIDAD EN MUEBLES
 PUERTAS Y PERSIANAS
MIGUEL COLOM
 Calles de Mar y Granvía
 SÓLLER (Mallorca)

POSTALES
 del desprendimiento d'els Marroigs
 Una: 20 cts.—Tres: 50 cts.
 De venta en la Librería de Salvador Calatayud.—Luna, 27.—SOLLER.

SOMIERS de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:
 ANCHOS
 De 0'60 a . 0'70 m.
 De 0'71 a . 0'80 m.
 De 0'81 a . 0'90 m.
 De 0'91 a . 1'00 m.
 De 1'01 a . 1'10 m.
 De 1'11 a . 1'20 m.
 De 1'21 a . 1'30 m.
 De 1'31 a . 1'40 m.
 De 1'41 a . 1'50 m.
 De 1'41 a . 1'41 m, 2 piezas

TALLER DE CARPINTERÍA
Guillermo Calvo
 Capitán Angelats — SÓLLER
 Especialidad en Somiers, Puertas y Persianas.—Elaboración sólida.
PRECIOS ECONÓMICOS

MIGUEL CARDELL
 ALCIRA (Valencia)
 Exportación de NARANJAS, MANDARINAS, LIMONES, ARROZ Y CACAHUETES
 Telegramas: CARDELL-ALCIRA Teléfono num. 120
 Surcursales en Francia
 PRIMEURS CAVAILLON (Vaucluse) para las expediciones de uva, melones, tomates, ajos y hortalizas del país. — Telegramas: CARDELL - CAVAILLON. — Teléfono núm. 22.
 En LE THOR (Vaucluse) para las expediciones en vagones completos de uvas, chasselas y grosvert, etc. — Telegramas: CARDELL - MICHEL. — Le Thor. — Teléfono núm. 24.

MAISON D'EXPÉDITION POUR LA PROVINCE
 FRUITS * PRIMEURS * LEGUMES
 BANANES DIRECTES DES CANARIES
Pedro Rullán (Prune)
 44. Rue Grenéta -- PARIS (2.^e)
 Adresse telegraphique: PEDRULLAN=PARIS Téléphone: LOUVRE 53-38
 Representante de Sobreasadas de MIGUEL LLADÓ (Cid) de Sóller

FABRICA DE SOMIERS
MIGUEL MONSERRAT
 CALLE DE LA UNION, NUM. 71.—PALMA DE MALLORCA
 Trabajos sólidos y esmerados. Prontitud y economía en todos los encargos.

NOVEDADES ROVERI
 Luna, 13—SOLLER

Sastrería a cargo de un reputado sastre de PALMA
 Liquidación verdad de todos sus géneros. Precios nunca vistos. Todo Sóller debe aprovechar la ocasión. Grandes existencias de géneros blancos.

FABRICA DE CEMENTOS
 RAPIDO, SEMI RAPIDO Y LENTO
ANDRÉS PIZA
 PRECIOS ECONÓMICOS
 CALLE DEL OBISPO COLOM
 SÓLLER - MALLORCA
 SOLLER.—TIP. SALVADOR CALATAYUD

NO MAS CANAS USANDO
OIL YANKI
 Venta en todas Perfumerias
 EXPEDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS
 DES MEILLEURS CENTRES DE PRODUCTION
 TÉLÉGRAMMES ET POSTE
 Saint-Chamond, Rive de Gier, St. Rambert d'Albon, Remoulins, Rognonas, Cavaillon, Chavanay, Boufarik.
F. Mayol & Frères
 MAISON PRINCIPALE: Saint-Chamond (Loire)
 Maison de Confiance — TÉLÉPHONE 2-65
 SPECIALITÉ DE MANDARINES D'AFRIQUE

NOVOIL
EL REY de los PURGANTES
 Aceite ricino dulce aromatizado sabor limón
Jamás repugna
 Pídase en las siguientes Farmacias: JUAN PALOU, Viento, 7.—JOSE SERRA, Plaza Constitución.—JAIME TORRENS, Plaza Constitución.—JAIME CASTAÑER, Luna, 37.

IMPORTACION * EXPORTACION * COMISION
 Importación directa de Frutos secos, frescos y primores
 Especialidad en Dátiles, Bananas de Canarias, Higos de Mallorca (marca registrada «TOISON DE ORO»)
 — EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES —
M. SEGUI
 70, Boulevard Garibaldi, 70.—MARSEILLE
 R. C. A. 242 M. C. 249
 Telegramas MARCHPRIM Teléfono 37 82